GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

❖ **Tipo de reunión:** De seguimiento	**Fecha de reunión:** 13/01/2025
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad-GSP	**Fecha de elaboración:** 13/01/2025

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Natalia Orozco Loaiza, Alcaldesa Robinson Chaverra, Catastro Edison gil, AASSA Jorge Góez,, AASSA Astrid Montoya, Planeación Natalia Andrea Usuga, Gerente EPU Juan José Jiménez, Apoyo Técnico Alcaldía Verónnica Sánchez, Apoyo Técnico Alcaldíia María Alejandra Jiménez, vivienda Yenny Luz Valderrama Rivera, Profesional Social Danilo Patiño, Apoyo Técnico, Gobernación Jhon Faber Restrepo, Supervisor, Gobernación	No Aplica

Orden del Día:

1. Definir ruta para la terminación de la obra Plan Maestro Acueducto y Alcantarillado
2. Compromisos

Desarrollo de la Reunión:

1. **Definir ruta para la terminación de la obra Plan Maestro Acueducto y Alcantarillado**

Se realiza un recuento de lo que ha sido el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado: Se inició desde el 2021, tiene 5 frentes de intervención:

- ❖ PTAR
- ❖ Colector Occidental
- ❖ Colector Oriental
- ❖ Redes secundarias
- ❖ Sistema de acueducto (bocatoma y desarenador, quebrada La Galápago)

Faber, comenta que en su momento la obra no se logró terminar por una serie de inconvenientes del contratista de obra, solicitaba que se le reconociera mayores costos administrativos, la administración anterior manifestó que no era procedente avalar estos costos y el contratista decidió no terminar la obra y no aceptar la adición.

La obra, quedó en las siguientes condiciones de avance:

- ❖ Planta de tratamiento un 60%
- ❖ Redes secundarias 100%
- ❖ Colector oriental 95%

- Colector occidental 0%
- Sistema de acueducto el cual incluye Bocatoma, desarenador y aducción 0%
- Redes de distribución acueducto en zona urbana 0%

Danilo manifiesta que la Gobernación ha enviado oficios a la alcaldía y hasta el momento no se ha tenido respuesta, la recomendación del ministerio es realizar la Reformulación N° 3. La cual se suspendió por varias razones entre ellas la Alcaldía pasó unos diseños, pero no están avalados por interventoría lo cual es un requisito del Ministerio, al igual que revisar los permisos de los predios (servidumbre), exigencia clara para avanzar.
También, la concesión de agua y permisos ambientales no están completos y hay una diferencia para el caudal, inicialmente se solicitaron 9 l7s y la corporación otorgó 7.7 L/s, sin embargo por la contingencia presentada en estas fuentes, se verificará si se requiere más caudal.

La captación principal se da con las fuentes El Rincón, La Galápago y La Tigra, la secundaria. Las tres fuentes suman un total de 24 L/S, por el tema de verano, que baja ostensiblemente el caudal, se va a solicitar la concesión de La Rita.
Se requiere Socializar nuevamente con la comunidad ya que en el colector occidental, porque ya ha transcurrido mucho tiempo desde los se han presentado inconvenientes.
Ingeniero Jairo supervisor por parte del Ministerio, se incorpora de forma telefónica y manifiesta lo siguiente:

Reformulación N° 3
Realiza un breve recuento: Se reorganizó el plan financiero ya que se modificó el presupuesto de la obra, basados en esto se iba a sacar la contratación y fue en este momento cuando se dieron los hechos catastróficos en el municipio, por esto, la construcción se suspendió y para la fecha, dada la situación, se requiere:
Que los diseños lleguen con Visto Bueno de la Interventoría
Y cumplir con el listado de chequeo que se requiere

Desde la Alcaldía se manifiesta que hoy se realizará visita por la nueva conducción y revisará el estado de la PTAR
Se deben cumplir con todos los requisitos ambientales que se requieren tramitar ante la CAR
Legalización de servidumbres: Se acepta dar inicio a la reformulación con las autorizaciones requeridas, pero es importante realizar todo el proceso para que el proyecto no se vaya a parar.
Se presenta la reformulación con sus anexos y el ingeniero puede hacer reunión virtual antes para orientar.
Se sugiere que la Alcaldía tenga una persona solo para la reformulación y que esté tiempo completo.

Faber consulta a AASSA si tiene ingeniero para revisar el estado de la PTAR y manifiestan que sí, Danilo hace la salvedad, realizar mantenimiento para a vía ya que es el ingreso a la misma.

2. **Compromisos**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
3 Servidumbres Galápago Arcadio Balladares, confirmar si sirve el que hay Alejandro Mesa Marta Granados (hijas) ya se realizó un acercamiento inicial	Alcaldía, Robinson Chaverra	Jueves 13 del 2025
Realizar acercamiento para tener las servidumbres: Colector occidental: Dorada, La Amelia Mirador de Cerrotusa. Importante socializar nuevamente	María Alejandra Jiménez	Martes 11 de marzo del 2025
Aval de la interventoría	Alcaldesa	Jueves 13 de marzo del 2025
Contemplar el Mejoramiento de la vía Revisión de alcance del proyecto		Jueves 13 de marzo del 2025
Conformar comité técnico: Social, técnico con dedicación de tiempo.	Alcaldía: Verónica y Juan José Gobernación: Faber, Danilo y Yenny	13, 20 Y 27 de Marzo
Presentación de la propuesta	Alcaldía	31 de marzo del 2025
Revisar el tema del caudal solicitado	AASA y Gobernación	13 de marzo del 2025
Realizar informe para realizar el trámite ante la Corporación	ASSA	13 de marzo del 2025
Radicado ante CORANTIOQUIA	Alcaldía	14 de marzo del 2025
Solicitar a la Gobernación apoyo para realizar diagnóstico a la planta	Alcaldía	4 de marzo del 2025

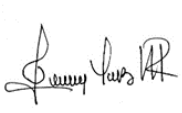

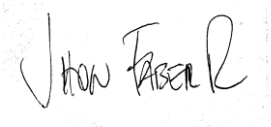

Elaboró Yenny Luz Valderrama R

Revisa y Aprueba

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018